

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI



SALA LABORAL- SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 9 DE MARZO DE 2022

Magistrado: GERMÁN VARELA COLLAZOS

Cons.	RADICACIÓN		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105	00520170017201	MARÍA FLORINDA ALARCÓN	COLPENSIONES	08/03/2022	Concede el recurso extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante.
2	760013105	00520170026501	ALBA MARÍA HOYOS HOYOS	PORVENIR S.A.	08/03/2022	Concede los recursos extraordinarios de casación interpuestos por los apoderados judiciales de PORVENIR S.A. y BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
3	760013105	00420150061701	EDITH YAGUE	PROTECCIÓN S.A.	08/03/2022	Concede el recurso de extraordinario de casación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada.
4	760013105	01020180052501	AIDA RUTH ZEA CORRALES Y OTRO	PORVENIR S.A.	08/03/2022	Concede el recurso de extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada.
5	760013105	01220190085701	MARÍA TERESA RODRÍGUEZ CHACÓN	PORVENIR S.A.	08/03/2022	Conceder el recurso de extraordinario de casación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada.
6	760013105	00820190061301	OSCAR WILMAR PÉREZ VELÁSQUEZ	COLPENSIONES	08/03/2022	Decreta prueba de oficio.

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aea612e64069a5320a408b88754086045830deb13b3cbf1cded07d47bf8455a0**

Documento generado en 08/03/2022 02:08:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>